

BOMBOS Y PALOS

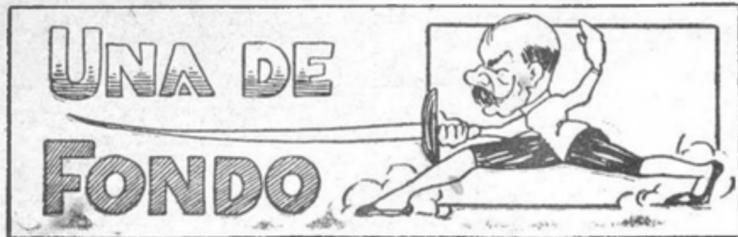
Semanario Popular--Independiente

DIRECTOR Y REDACTOR POLITICO:
ERNESTO A. MORALES.

—
ADMINISTRADOR:
ALO. RAMIREZ ASTIER.

No acepta colaboración anónima.

Teléfono 1315. — Imp. EL HERALDO. — Apartado 291.



Con magnificencia extraordinaria se celebró el 13 de los corrientes el Día del Periodista, con lo cual adquiere personalidad en nuestro medio la Asociación de Periodistas de Panamá, fundada hace un año en esta ciudad, con el objeto de agremiar los elementos profesionales y simpatizantes del apostolado de la prensa, de estimularlos en su acción y de defenderlos y garantizarlos en el concierto de las instituciones nacionales. La sociedad y el público en general que han contribuido en esta ocasión a realzar con su presencia y su concurso, los actos conmemorativos verificados con este motivo, se encuentran, pues, ante el espectáculo de una nueva entidad organizada, que de perfeccionarse, irá a ocupar posición preferente en la vida pública, conocida como es la autoridad y la fuerza que encarna la misión elevada y saludable del periodismo moderno. Y esa misma sociedad y ese mismo público, deben también sentirse satisfechos con la unión de los elementos periodísticos que prestan sus servicios a la comunidad y corresponder con reciprocidad en el sentido de velar por los fueros de la opinión, de ennoblecer y dignificar una función social tan importante y sagrada para los intereses colectivos, tan útil para la marcha de las instituciones, y decisiva para el curso progresista de un pueblo cualquiera. Porque invariablemente, el periodista es un servidor público de mayor responsabilidad que otro cualquiera, debido sobre todo a que su radio de acción en el campo de la cultura, es más extenso y dilatado. Su personalidad ha sido definida por los sociólogos más avanzados, como una de las más urgentes y significativas para este período de la humanidad, que necesita de voceros para sus conquistas, sus imperiosas necesidades y sus aspiraciones de todo orden. Por eso, nosotros consideramos que la recordación hecha en estos días, del periodista como obrero intelectual deja proyecciones concretas entre nuestro público, que debe ampliar su concepto y sus conocimientos sobre lo que significa la prensa en la vida de un país, lo que vale para el mundo financiero, político, artístico y cultural, de lo que es capaz cuando orienta la masa pensante de una colectividad y la prepara para sus iniciativas en el campo de las diarias actividades. Hay que ampliar indudablemente en este medio, el concepto del periodista y modificar el que hasta el presente se ha tenido de él como un producto de definiciones anticuadas, reñidas casi en su totalidad con el momento actual y con las innovaciones que en el campo de la prensa se han introducido durante este cuatrenio de siglo, como una consecuencia de las palpitaciones universales y de los prodigiosos progresos de la humanidad. Para llegar a ello es preciso ante todo, como hemos dicho, ofrecer un bloque profesional y prestigiar la acción de la prensa y de los que la integran, exigiendo el cumplimiento de las virtudes cívicas y de los atributos morales del carácter a los que la sirven, estimulando simultáneamente su esfuerzo cultural con el acceso a las fuentes maravillosas del enciclopedismo, y defendiendo su misión, cuando en aras de la verdad, vierta la simiente generosa de una idea dentro del ánfora taumatúrgica de las multitudes, en sus deseos de formar opinión pública. Como empuje natural de estas sugerencias, en la misma forma que la sociedad está obligada para con el periodista que sirve de propagandista a sus intereses, éste contrae deberes inquebrantables para con su auditorio que es círculo observador de sus métodos, de sus acciones y aún de sus capri-

LEY 59 DE 1926.

(DE 8 DE DICIEMBRE)

Art. 16.—Toda persona podrá emitir libremente su pensamiento de palabra, por escrito, por la imprenta o por cualquiera otro medio, sin sujeción a censura previa.

Art. 22.—No habrá ideas punibles, sean religiosas, filosóficas, políticas, científicas o de cualquiera otra índole y, de consiguiente, no se podrá perseguir propaganda alguna de ideas expuestas sobre estos temas.

PERMANENTE:

El Director es responsable de los artículos y sueltos que aparezcan sin firma en este periódico; pero de aquellos que la lleven o en su lugar ostenten un seudónimo cualquiera, responderán, como es lógico, sus autores.

Cuando un escrito de los que llevan seudónimo se considere lesivo a la dignidad personal de alguien y el ofendido desee obtener el verdadero nombre del autor, deberá en este caso llenar la tramitación legal, pues, a nosotros, como profesionales, nos está vedado revelar en otras condiciones.

LA DIRECCION.

chos. Por las mismas razones, tiene el periodista que convertirse en el blanco de las miradas sociales, que lo siguen en su trayectoria individual, como a un mentor a quien se ha confiado la educación, la virtud, la acción y el ejemplo.

Como nuestro concepto del periodismo, tesis superior a nuestras fuerzas, impone la colaboración de espíritus superiores que lo abonen, vamos a referirnos aunque a la ligera, porque la rigidez de estas notas editoriales no permite una vendimia de glosas, al discurso magistral pronunciado por el Socio Honorario de la Asociación, señor don Jephtha B. Duncan, actual Ministro de Educación, en la velada celebrada con motivo del Día del Periodista, en el Aula Máxima del Instituto Nacional.

Pocas veces una pieza oratoria de carácter, llena con más exactitud una finalidad, que el discurso de Duncan en esta ocasión memorable. Por su gran dosis doctrinaria que encierra y la gravedad de sus básicas definiciones del periodismo y de su influencia en la vida del Estado, lo comparamos con aquél célebre y discutido que el 28 de noviembre de 1922, pronunciara en el mismo recinto, el doctor Eusebio A. Morales, en el acto de distribuir los Diplomas de Licenciados de la Escuela Nacional de Derecho. Aquel estudio de aliento sobre el profesorado del Derecho y la tesis judicial en la sociedad civilizada y esta exposición última del Secretario Duncan sobre el periodismo profesional y su significación en la vida colectiva, parecen inspirados en los mismos propósitos, además de estar íntimamente enlazados por tener vínculos de contacto los elementos, que en uno y otro caso forman parte de las formas embrionarias de la sociedad existente. Vamos más lejos aún en nuestro juicio, hasta el extremo de que leyendo detenidamente ambos trabajos, encontramos complementarias las dos tesis como dos manantiales que se dirigen a una misma cascada. Desde el punto de vista científico, el fenómeno, no puede extrañar a nadie acostumbrado a las disciplinas de la mente y de la reflexión. Los conocimientos positivos, cuando tienen procedencia garantizada no pueden contradecirse, ni dar lugar a discrepancias. En el terreno sociológico con más propiedad que en otros de más aguda investigación, existe un plan común aunque los sistemas difieren entre sí, por lo que se afirma con insistencia que todos los principios la informan en una constante evolución. El abogado, objeto del examen del doctor Morales y el periodista, bosquejado admirablemente por un Duncan, sociólogo, mantienen estrecha relación y sus afinidades son elocuentes. Los dos se agitan en el medio social, los dos aportan un contingente apreciable y valioso, los dos asumen responsabilidad en el ejercicio de su profesión y juntos colaboran en la obra del progreso y la civilización. Pero ambas misiones pierden su fuerza objetiva, cuando no existe una conciencia social estable, cuando no se tienen por guía los principios fundamentales de la libertad y la justicia, cuando influencias desorbitadas y falaces hacen presa de las instituciones y de los individuos, cuando se han relajado las costumbres en un frívolo libertinaje y tal acontece en una colectividad precipitada al fracaso por sus extravíos y los vicios de sus dirigentes, conducida bajo el dominio de pasiones morbosas y malsanos apetitos. Las recientes declaraciones del señor Duncan en su carácter de periodista y la afinidad con que observa cuestiones sociales tratadas a su vez por el doctor Morales, completan una